

**Ayuntamiento de Breña Baja**

Plaza De Las Madres s/n.
 38712-Breña Baja-(S/C de Tenerife)
 Tfno:922 43 59 55
 Fax: 922 43 40 55
 Email: bbaja@bbaja.es
 Web: www.bbaja.es

AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA		MODELO GENERAL
REGISTRO		
05 JUL 2021		
ENTRADA	SALIDA	
Nº 3600	Nº	
(Registro de entrada)		

Modelo
005

Referencia expediente:

Solicitante		Persona física	Persona jurídica
N.I.F /C.I.F	Apellidos y nombre, denominación o razón social		
421577166	CARMEN GOMEZ CASTRO		
Otros medios de contacto:			
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico:
696219897			Kaueteresa@gmail.com

Representante legal: <i>Declaro que los poderes que ostento se encuentran vigentes en la actualidad</i>			
N.I.F	Apellidos y nombre		
Otros medios de contacto:			
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico:

Domicilio a efectos de notificación: <i>Los residentes en el municipio deberán especificar la Dirección oficial del callejero Municipal (ver nota 1 al dorso)</i>						
C./Plaza/Avda.	Nombre vía pública:					Número
PLAZA	JOSE MATA					2
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad	C. postal
		3	C		S/C PALMA	38700
Municipio				Provincia		
S/C PALMA				TENERIFE		

Expone que a los efectos de:
MEDIACION CON LA POLICIA LOCAL

Solicita
Presenta quejas sobre las amenazas del vecino C/Pileto nº 57 de esta localidad, el que me insulta por el leñido de mi perro, en horas de mediodía y por intento de suvenido de mi perro. Aporto pruebas y fotos. Solicita que se le informe de la Policía Local y le advierta que si el caso por su cuenta sigue si interpondré denuncia ante Guardia Civil
Autorización a terceros
Autorizo por el presente a _____ con D.N.I. / Tarjeta de extranjero número _____ a presentar el Registro De Entrada del Ayuntamiento Breña Baja la presente solicitud y si fuese, necesario, a recibir en mi nombre la notificación de mejora de la presente solicitud

Breña Baja, a 5 de Julio de 20 21

EL SOLICITANTE o EL REPRESENTANTE LEGAL,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA

Documentación aportada

Documento acreditativo de la representación que ostenta en su caso.

* Se informa al interesado que, salvo oposición expresa por su parte, el AYUNTAMIENTO DE MUY NOBLE Y HONORABLE VILLA DE BREÑA BAJA podrá obtener directa o telemáticamente la información que estime necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse para la resolución de este expediente/trámite/procedimiento. Dicha oposición expresa, en su caso, deberá hacerse constar marcando la siguiente casilla:

No autorizo a que el AYUNTAMIENTO DE MUY NOBLE Y HONORABLE VILLA DE BREÑA BAJA pueda obtener y/o solicitar de sus propios archivos o de otra Administración, la información que legalmente fuera necesaria o pertinente para la resolución de este trámite, tal como prevé el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Nota:

1. Si usted desconoce su Dirección Oficial del Callejero Municipal ó la del objeto de su petición, deberá solicitarla dirigiéndose al Ayuntamiento de Breña Baja situado en Plaza de las madres s/n – Breña Baja , en horario de 8:30 a 14:00. (Para más información llamar al 922 43 59 55).

2. Para formular solicitudes, entablar recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditar la acreditación por cualquier medio valido en Derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia de la persona interesada en la Secretaria General. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación.